



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO No. 013 DE 2021
(Diciembre 21 de 2021)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

EL ALCALDE LOCAL DE SANTA FE

En uso de sus facultades legales, en especial la que le confiere el Artículo 19 del Decreto 372 del 30 de agosto de 2010 y;

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Ley 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá, define en su artículo 5 a los alcaldes locales como autoridades del Distrito Capital, asignándoles la gestión de los asuntos propios de su territorio, de conformidad con el artículo 61 ibidem, y les atribuye entre otras funciones del artículo 86 las de su numeral 13 “Ejercer las demás funciones que les asignen la Constitución, la Ley, los acuerdos distritales y los decretos del alcalde mayor.”

Que el mismo Decreto Ley 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá, consagra en su artículo 76 la facultad del Alcalde Local de presentar proyectos de Acuerdo, como la posibilidad de apelar las decisiones de la Junta Administradora Local, así “Todo proyecto de acuerdo local debe referirse a una misma materia y serán inadmisibles las disposiciones o modificaciones que no se relacionen con ella. La presidencia de la junta rechazará las iniciativas que no se avengan con este precepto, pero sus decisiones serán apelables ante la corporación.”

Que el Acuerdo Local 001 de 2013, por medio del cual se adoptan algunas modificaciones al Acuerdo Local No. 002 de 2009 “REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA LOCALIDAD TERCERA DE SANTA FE BOGOTÁ D.C” en su capítulo VII, en el Artículo 49 recoge lo establecido por el Artículo 69 del Decreto Ley 1421 de 1993 para la presentación de Proyectos por parte del Alcalde Local.

Que el Decreto 372 de 2010, que reglamenta el proceso presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local, faculta a los Alcaldes Locales a presentar el Proyecto de Presupuesto a nivel de agregados a la JAL, dentro de los tres primeros días de las sesiones ordinarias de diciembre, así como también a expedirlo directamente mediante Decreto en los casos allí establecidos.

Que el Decreto 714 de 1996 que compiló el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996, conformando el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, consagra en el literal f) del artículo 10, la función a cargo del CONFIS de emitir concepto previo favorable sobre los proyectos de Presupuesto de Ingresos y Gastos de los Fondos de Desarrollo Local.

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

[Firma manuscrita]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 2 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda mediante oficio 2021EE23764001 del 29 de octubre de 2021 comunicó la Cuota de asignación por un monto de \$37.493'087.000 para la vigencia fiscal 2022.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS en su reunión del 30 de noviembre de 2021, emitió concepto favorable al Proyecto de Presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, el cual asciende a la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$57.244.756.000,00), para la vigencia fiscal 2022.

Que el Alcalde Local presentó el proyecto de presupuesto a nivel de agregados para estudio y aprobación de la Junta Administradora Local dentro del término establecido en el Artículo 15 del Decreto 372 de 2010.

Que el Decreto 372 de 2010, en su artículo 16, Estudio del proyecto de presupuesto y 17, Aprobación y Expedición del Presupuesto establece la responsabilidad de la Junta Administradora Local de Santa Fe aprobar el Presupuesto Anual del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, previo concepto favorable del CONFIS.

Que el día 15 de diciembre de 2021, la Junta Administradora Local allegó oficio cuya referencia se relaciona con el Proyecto de Acuerdo No. 002 de 2021 por medio del cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022, mediante el cual informó que el proyecto de acuerdo fue aprobado por la Junta Administradora Local, con fundamento en los debates del 13 y 14 de diciembre respectivamente.

Que en virtud de lo establecido en el Artículo 19 del Decreto 372 de 2010, el alcalde debe liquidar el presupuesto anual de Ingresos y Gastos a nivel de programas y proyectos.

Que, en mérito de lo expuesto, el Alcalde Local de Santa Fe,

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

[Firma manuscrita]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 3 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

DECRETA

ARTICULO 1: Fijar el presupuesto anual de Ingresos del FDL de Santa Fe para la vigencia fiscal comprendida en entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 2022, por la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$57.244.756.000,00), conforme al siguiente detalle:

Código	Descripción	Valor
O1	INGRESOS	57.244.756.000
O10	DISPONIBILIDAD INICIAL	19.751.669.000
O1002	Bancos	19.751.669.000
O11	INGRESOS CORRIENTES	36.935.259.000
O1102	Ingresos no tributarios	62.242.000
O110203	Multas, sanciones e intereses de mora	60.317.000
O110203001	Multas y sanciones	60.317.000
O11020300105	Sanciones administrativas	11.638.000
O1102030012099	Urbanísticas	48.679.000
O110205	Ventas de bienes y servicios	1.925.000
O110205002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	1.925.000
O11020500209	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.925.000
O1102050010901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	1.925.000
O110205002090101	Servicios administrativos del gobierno	1.925.000
O11020500209010112	Servicios ejecutivos de la administración pública	1.925.000
O110206	Transferencias corrientes	36.873.017.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

[Firma manuscrita]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 4 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	36.873.017.000
O11020600606	Otras unidades de gobierno	36.873.017.000
O12	RECURSOS DE CAPITAL	557.828.000
O121002	Superávit fiscal	389.209.000
O12100204	No incorporado de vigencias anteriores	389.209.000
O1210020403	Ingresos de libre destinación	389.209.000
O1201	Disposición de activos	96.738.000
O120102	Disposición de activos no financieros	96.738.000
O120102001	Disposición de activos fijos	96.738.000
O12010200101	Disposición de edificaciones y estructuras	96.738.000
O1201020010101	Sector Publico	96.738.000
O1213	Reintegros y otros recursos no apropiados	71.881.000
O121301	Reintegros	71.881.000
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL		57.244.756.000

ARTICULO 2: Fijar el presupuesto anual de los Gastos e Inversión del FDL de Santa Fe para la vigencia fiscal comprendida en entre el 1°.de Enero y el 31 de diciembre de 2022, por la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$57.244.756.000,00), conforme al siguiente detalle:

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

891




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021


Pág. 5 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O2	GASTOS	57.244.756.000
O21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.417.686.000
O211	Gastos de personal	698.715.000
O21101	Planta de personal permanente	698.715.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	698.715.000
O2110103007	Honorarios Ediles	698.715.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	1.207.458.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	1.207.458.000
O2120201	Materiales y suministros	72.958.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	49.458.000
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	2.000.000
O2120201003023219999	Artículos n.c.p. de pulpa de papel o cartón	2.000.000
O212020100305	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	26.200.000
O2120201003053543003	Aditivos para gasolina, aceites minerales y combustible en general	25.000.000
O2120201003053544203	Mezclas químicas para extintores	1.200.000
O212020100308	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	21.258.000
O2120201003083899998	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina	21.258.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	23.500.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

D.S.




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 6 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	23.500.000
O2120201004024299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	23.500.000
O2120202	Adquisición de servicios	1.134.500.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	308.500.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	259.500.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	259.500.000
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	7.000.000
O212020200701030102	Ediles	7.000.000
O21202020070103010271311	Servicios de seguros de vida individual	7.000.000
O2120202007010303	Servicios de seguros sociales de protección de otros riesgos sociales (excepto los servicios de seguridad social de afiliación obligatoria)	84.500.000
O212020200701030371331	Servicios de seguros sociales de salud	84.500.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	3.000.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	3.000.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	165.000.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

22/5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021


Pág. 7 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	9.000.000
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	67.000.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad	81.000.000
O212020200701030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	8.000.000
O212020200702	Servicios inmobiliarios	49.000.000
O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	49.000.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	826.000.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	42.000.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	12.000.000
O21202020080484222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	30.000.000
O212020200805	Servicios de soporte	583.000.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	450.000.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	133.000.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	66.000.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

6/1/22




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 8 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	56.000.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	10.000.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	123.000.000
O21202020080787130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	45.000.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	35.000.000
O2120202008078715299	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	14.000.000
O2120202008078715399	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones n.c.p.	15.000.000
O2120202008078715701	Servicio de mantenimiento y reparación de ascensores	14.000.000
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	12.000.000
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	6.000.000
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	6.000.000
O2190	OBLIGACIONES POR PAGAR FUNCIONAMIENTO	511.513.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

Edo




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 9 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O219001	Obligaciones por Pagar Vigencia Anterior	449.000.000
O219002	Obligaciones por Pagar Otras Vigencias	62.513.000
O23	INVERSION	54.827.070.000
O2301	DIRECTA	35.586.914.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	35.586.914.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	18.360.590.000
O2301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	6.489.000.000
O23011601010000002081	Santa fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente	6.489.000.000
O2301160106	Sistema Distrital del Cuidado	3.600.504.000
O23011601060000002188	Santa Fe con un sistema de cuidado	3.600.504.000
O2301160107	Mejora de la gestión de instituciones de salud	180.000.000
O23011601070000002104	Santa fe mejora la gestión en salud	180.000.000
O2301160108	Prevención y atención de maternidad temprana	292.000.000
O23011601080000002064	Santa fe atiende y previene la maternidad temprana	292.000.000
O2301160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	529.000.000
O23011601120000002102	Educación inicial para santa fe	529.000.000
O2301160114	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	267.000.000
O23011601140000002091	Formación integral en santa fe	267.000.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 10 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O2301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	2.430.000.000
O23011601170000002095	Jóvenes con capacidades en santa fe	2.430.000.000
O2301160119	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	588.000.000
O23011601190000002112	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural en santa fe	588.000.000
O2301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	1.088.000.000
O23011601200000002100	Santa fe , referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	1.088.000.000
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	1.445.000.000
O23011601210000002110	Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en santa fe	1.445.000.000
O2301160123	Bogotá rural	578.000.000
O23011601230000002108	Santa fe rural	578.000.000
O2301160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	874.086.000
O23011601240000002123	Santa fe región emprendedora e innovadora	874.086.000
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	1.664.000.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

10
10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021


Pág. 11 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O2301160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	110.000.000
O23011602280000002117	Restauración ecológica en Santa Fe	110.000.000
O2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	835.000.000
O23011602330000002138	Más árboles y más y mejor espacio público en santa fe	835.000.000
O2301160234	Bogotá protectora de los animales	200.000.000
O23011602340000002074	Santa fe protectora de los animales	200.000.000
O2301160237	Provisión y mejoramiento de servicios públicos	240.000.000
O23011602370000002129	Provisión y mejoramiento de servicios públicos en santa fe	240.000.000
O2301160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	159.000.000
O23011602380000002131	Ecoeficiencia y manejo de residuos en santa fe	159.000.000
O2301160239	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	120.000.000
O23011602390000002187	Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	120.000.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1.981.550.000
O2301160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	366.000.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

9
11




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 12 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O2301160340000002161	Santa fe con más mujeres seguras y defensoras de sus derechos	366.000.000
O2301160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	454.550.000
O23011603430000002128	Santa fe con convivencia, justicia y seguridad	454.550.000
O2301160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	711.000.000
O23011603450000002130	Espacio público más seguro y construido colectivamente en santa fe	711.000.000
O2301160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	450.000.000
O23011603480000002163	Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe	450.000.000
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	3.799.431.000
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	3.799.431.000
O23011604490000002145	Movilidad segura, sostenible y accesible en santa fe	3.799.431.000
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	9.781.343.000
O2301160554	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	605.000.000
O23011605540000002114	Transformación digital y gestión de tic en santa fe	605.000.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

9/13




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 13 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O2301160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	4.127.787.000
O23011605550000002156	Participación y cultura ciudadana en santa fe	4.127.787.000
O2301160556	Gestión Pública Efectiva	1.000.000
O23011605560000002136	Gestión pública efectiva en santa fe	1.000.000
O2301160557	Gestión Pública Local	5.047.556.000
O23011605570000001822	Santa fe abierta y transparente	20.000.000
O23011605570000002105	Gestión pública local en santa fe	5.027.556.000
O2306	OBLIGACIONES POR PAGAR INVERSIÓN	19.240.156.000
O230616	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	11.166.105.000
O23061601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	3.907.653.000
O2306160101	Subsidios y transferencias para la equidad	69.648.000
O23061601010000002081	Santa fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente	69.648.000
O2306160106	Sistema Distrital del Cuidado	1.063.119.000
O23061601060000002188	Santa Fe con un sistema de cuidado	1.063.119.000
O2306160107	Mejora de la gestión de instituciones de salud	137.214.000
O23061601070000002104	Santa fe mejora la gestión en salud	137.214.000
O2306160108	Prevención y atención de maternidad temprana	124.214.000
O23061601080000002064	Santa fe atiende y previene la maternidad temprana	124.214.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ

2
14




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 14 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O2306160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	447.862.000
O23061601120000002102	Educación inicial para santa fe	447.862.000
O2306160114	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	219.162.000
O23061601140000002091	Formación integral en santa fe	219.162.000
O2306160119	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	476.438.000
O23061601190000002112	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural en santa fe	476.438.000
O2306160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	536.706.000
O23061601200000002100	Santa fe , referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	536.706.000
O2306160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	333.507.000
O23061601210000002110	Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en santa fe	333.507.000
O2306160123	Bogotá rural	327.789.000
O23061601230000002108	Santa fe rural	327.789.000
O2306160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	171.994.000
O23061601240000002123	Santa fe región emprendedora e innovadora	171.994.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 15 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O23061602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	2.321.552.000
O2306160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	457.257.000
O23061602270000002122	Cambio cultural en santa fe para la gestión de la crisis climática	457.257.000
O2306160230	Eficiencia en la atención de emergencias	299.630.000
O23061602300000002159	Santa fe eficiente en la atención de emergencias	299.630.000
O2306160233	Más árboles y más y mejor espacio público	488.212.000
O23061602330000002138	Más árboles y más y mejor espacio público en santa fe	488.212.000
O2306160234	Bogotá protectora de los animales	292.302.000
O23061602340000002074	Santa fe protectora de los animales	292.302.000
O2306160237	Provisión y mejoramiento de servicios públicos	196.293.000
O23061602370000002129	Provisión y mejoramiento de servicios públicos en santa fe	196.293.000
O2306160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	587.858.000
O23061602380000002131	Ecoeficiencia y manejo de residuos en santa fe	587.858.000
O23061603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1.494.911.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 16 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O2306160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	570.907.000
O23061603400000002161	Santa fe con más mujeres seguras y defensoras de sus derechos	570.907.000
O2306160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	63.119.000
O23061603430000002128	Santa fe con convivencia, justicia y seguridad	63.119.000
O2306160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	608.844.000
O23061603450000002130	Espacio público más seguro y construido colectivamente en santa fe	608.844.000
O2306160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	252.041.000
O23061603480000002163	Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe	252.041.000
O23061604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	1.261.798.000
O2306160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	1.261.798.000
O23061604490000002145	Movilidad segura, sostenible y accesible en santa fe	1.261.798.000
O23061605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2.180.191.000

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co


BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 013 DE 2021

Pág. 17 de 17

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

Código	Descripción	Valor
O2306160554	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	495.495.000
O23061605540000002114	Transformación digital y gestión de tic en santa fe	495.495.000
O2306160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	969.150.000
O23061605550000002156	Participación y cultura ciudadana en santa fe	969.150.000
O2306160557	Gestión Pública Local	715.546.000
O23061605570000001822	Santa fe abierta y transparente	15.546.000
O23061605570000002105	Gestión pública local en santa fe	700.000.000
O230690	Obligaciones por pagar vigencias anteriores	8.074.051.000
O4	DISPONIBILIDAD FINAL	0
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL		57.244.756.000

ARTICULO 3: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1° de Enero de 2022

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiún días (21) días del mes de diciembre de 2021


DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO
Alcalde Local de Santa Fe

Proyecto: Andrea Casas Durán
Responsable de Presupuesto
V°B°: William Iván Mejía Torres.
Profesional Especializado Despacho
Dairo Jezzid León Romero
Profesional Especializado Planeación

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel.: 3821640 Ext 108 105
Info. Línea 195
www.santafe.gov.co



